

FICHA DE TRÁMITE

**SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PERMISO DE EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LP MEDIANTE
ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO**

SECTOR	HIDROCARBUROS	NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE DIGITAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)	UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO DE LA UNIDAD DE HIDROCARBUROS

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	EL SOLICITANTE OBTIENE UNA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE LE OTORGA O NIEGA EL PERMISO PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD REGULADA DE EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LP MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO DE LA UNIDAD DE HIDROCARBUROS
SOLICITANTE	PERSONAS FÍSICAS O MORALES
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 76, FRACCIÓN II DE LA LEY DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS

1. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DE LA PERSONA SOLICITANTE
2. DOMICILIO FISCAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO NOMBRE DE LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIRLAS
3. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL
4. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN EL DIRECTORIO DE LICITANTES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS
5. EN SU CASO, DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN LEGÍTIMA DEL PREDIO EN EL QUE SE LLEVE A CABO LA ACTIVIDAD PERMISIONADA
6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO
7. DIRECCIÓN Y UBICACIÓN GEO-REFERENCIADA DE LAS INSTALACIONES SUJETAS A PERMISO
8. MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO DEL PROYECTO, EN PESOS MEXICANOS
9. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL MARCO REGULATORIO APLICABLE A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR, Y SE COMPROMETE A CUMPLIRLO
10. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO SE UBICAN EN LA RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES CON OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
11. EN CASO DE SER PERSONA MORAL:
 - A) INSTRUMENTO NOTARIAL QUE ACREDITE SU LEGAL CONSTITUCIÓN Y QUE SU OBJETO SOCIAL ESTÁ RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD PARA LA CUAL SOLICITA EL PERMISO
 - B) INSTRUMENTO NOTARIAL EN DONDE CONSTE EL PODER OTORGADO A SU REPRESENTANTE O PERSONA APODERADA LEGAL Y SUS FACULTADES, ASÍ COMO SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL
 - C) CÉDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTANTE O PERSONA APODERADA LEGAL, Y
 - D) ESCRITO LIBRE QUE CONTENGA EL DIAGRAMA QUE MUESTRE LA ESTRUCTURA ACCIONARIA Y CORPORATIVA DE LA SOCIEDAD, DEL CAPITAL SOCIAL DEL SOLICITANTE, PRECISANDO APORTACIÓN O PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA SOCIO O ACCIONISTA, IDENTIFICANDO A LAS PERSONAS O GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA. SE ENTIENDE POR GRUPO DE PERSONAS AQUELLAS QUE TENGAN ACUERDOS, DE CUALQUIER NATURALEZA, PARA TOMAR DECISIONES EN UN MISMO SENTIDO
12. EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA:
 - A) IDENTIFICACIÓN OFICIAL, Y
 - B) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE DESEA REALIZAR

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	90 HÁBILES
DOMICILIO	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, 03930 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX
HORARIOS DE ATENCIÓN	9:00 A 18:00 HRS DE LUNES A VIERNES CONFORME AL CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES QUE DEFINA LA CNE
MEDIOS DE CONTACTO	EMAIL(S): OFICIALÍA DE PARTES ELECTRÓNICA (OPE)
COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)	
REQUIERE PAGO	SI
COSTO	43341
PAGO EN LÍNEA	SI

MODALIDADES

MODALIDADES SUSTANTIVAS

NOMBRE	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE PERMISO POR CESIÓN
REQUISITOS	<p>ACUERDO A/056/2018, DACG DE MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES</p> <p>DISPOSICIÓN 4.2, FRACCIÓN II</p> <p>A) COPIA SIMPLE DEL INSTRUMENTO JURÍDICO MEDIANTE EL CUAL EL POSIBLE CEDENTE ACREDITE CONTAR CON LAS FACULTADES PARA CEDER EL PERMISO</p> <p>B) ESTRUCTURA CORPORATIVA Y DE CAPITAL QUE CONTENGA LA DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL DEL POSIBLE CESIONARIO, IDENTIFICANDO LA PARTICIPACIÓN DE CADA SOCIO O ACCIONISTA, DIRECTO E INDIRECTO, Y DE LAS PERSONAS O GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD, LOS DERECHOS INHERENTES A LA PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE CAPITAL, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES, QUE CONTENGA SU OBJETO SOCIAL, LAS ACTIVIDADES QUE ESTAS TERCERAS REALIZAN Y LAS CONCESIONES Y PERMISOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS QUE SEAN TITULARES Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DE LOS PERMISIONARIOS. EN CASO QUE EL POSIBLE CESIONARIO HAYA PRESENTADO SU ESTRUCTURA ACCIONARIA A LA COMISIÓN Y LA MISMA NO HAYA SIDO MODIFICADA, DEBERÁ SEÑALARLO EN LA SOLICITUD BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, IDENTIFICANDO EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL PRESENTÓ DICHA INFORMACIÓN</p> <p>C) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL POSIBLE CESIONARIO SE COMPROMETA A CUMPLIR EN SUS TÉRMINOS LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL PERMISO RESPECTIVO</p> <p>D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL POSIBLE CESIONARIO SE COMPROMETE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A CONTRATAR LOS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS, INCLUYENDO AQUÉLLOS NECESARIOS PARA CUBRIR LOS DAÑOS A TERCEROS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO, Y</p> <p>E) MANIFESTAR LA MARCA COMERCIAL CON LA QUE EL POSIBLE CESIONARIO PRETENDA PRESTAR EL SERVICIO</p> <p>ANEXO V</p> <p>I.1 NÚMERO DE PERMISO</p> <p>I.2 DATOS DEL POSIBLE CESIONARIO</p> <p>A) NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</p> <p>B) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</p> <p>C) MARCA(S) COMERCIAL(ES) CON LA QUE SE IDENTIFICARÁ</p>

I.3 DOMICILIO DE LA INSTALACIÓN
TELÉFONO CON CLAVE LADA, Y CORREO ELECTRÓNICO

I.4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL POSIBLE CESIONARIO

I.5 DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL POSIBLE CESIONARIO

I.6 NOMBRE(S) DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

II. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ACCIONARIA DEL POSIBLE CESIONARIO

III. ADJUNTAR LA CARTA COMPROMISO MEDIANTE LA CUAL EL POSIBLE CESIONARIO SE COMPROMETE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A CON RESPONSABILIDAD POR DAÑOS, INCLUYENDO AQUELLOS NECESARIOS PARA CUBRIR LOS DAÑOS A TERCEROS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS EN TÉRMINOS DEL MARCO REGULADOR DEL GAS LP

IV. ADJUNTAR COMPROBANTE DIGITALIZADO (.PDF) DE PAGO DE DERECHOS O APROVECHAMIENTOS (RECIBO DE PAGO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA)

V. ADJUNTAR ORIGINAL DIGITALIZADA (ARCHIVO .PDF) DEL DOCUMENTO EN EL QUE EL POSIBLE CESIONARIO REÚNA LOS REQUISITOS PARA SER PERMISIONARIO Y SE COMPROMETA A CUMPLIR EN SUS TÉRMINOS LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL PERMISO RESPECTIVO Y EN EL MARCO REGULADOR DEL GAS LP

VI. SE DEBERÁ ADJUNTAR, JUNTO CON EL FORMATO DE SOLICITUD DEBIDAMENTE LLENADO (.PDF) COPIA SIMPLE DEL INSTRUMENTO JURÍDICO MEDIANTE EL CUAL EL POSIBLE CEDENTE ACREDITE CONTAR CON LAS FACULTADES PARA CEDER EL PERMISO, ARCHIVO .PDF, Y LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN EL NUMERAL II, III, IV Y V. EL CESIONARIO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN LA OFICIALÍA DE PARTES ELECTRÓNICA.

FUNDAMENTO LEGAL

ARTÍCULO 86 DE LA LEY DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS. A/056/2018 POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA QUE EXPIDE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO.

NOMBRE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE PERMISO POR CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE CAPITAL SOCIAL.

REQUISITOS ACUERDO A/056/2018, DACG DE MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES:
DISPOSICIÓN 4.2, FRACCIÓN III: CAMBIO DE CONTROL EN LA ESTRUCTURA DE CAPITAL SOCIAL. LOS PERMISIONARIOS EN MATERIA DE GAS LP A QUE SE REFIEREN LAS PRESENTES DISPOSICIONES, DEBERÁN PRESENTAR A LA COMISIÓN LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN POR CAMBIO DE CONTROL EN LA ESTRUCTURA DE CAPITAL SOCIAL, ACOMPAÑADA DE LA COPIA CERTIFICADA ANEXO V:
1.1 NÚMERO DE PERMISO

1.2 IDENTIFIQUE LA PARTICIPACIÓN DE CADA SOCIO O ACCIONISTA, DIRECTO E INDIRECTO, Y DE LAS PERSONAS O GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN EL CONTROL DE LA TENGAN PARTICIPACIÓN ACCIONARIA. POR CADA SOCIO QUE NO SEA PERSONA FÍSICA, TENDRÁ QUE DESAGREGAR LA ESTRUCTURA ACCIONARIA

1.3 PERMISOS CRE

1.4 PERMISO DE OTRA ENTIDAD O DEPENDENCIA

1.5 DATOS DE LA SOCIEDAD O PERSONA FÍSICA

2. SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DEL DOCUMENTO QUE INDIQUE EL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA (ARCHIVO .PDF) ADJUNTAR COMPROBANTE DE DERECHOS O APROVECHAMIENTOS (RECIBO DE PAGO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA).

FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS

A/056/2018 POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA QUE EXPIDE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO.

NOMBRE	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE PERMISO POR FUSIÓN
REQUISITOS	<ol style="list-style-type: none">1. ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD. DOCUMENTO CON LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN POR FUSIÓN DEL PERMISO, LA FUSIONANTE DEBERÁ ESTAR ESTAR REGISTRADA EN LA OFICIALÍA DE PARTES ELECTRÓNICA DE LA COMISIÓN.2. COMPROBANTE DE PAGO DEL TRÁMITE. COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS, SEGÚN LA ACTIVIDAD QUE CORRESPONDA.3. ESCRITURA PÚBLICA. COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN DONDE CONSTA EL PROCESO LLEVADO A CABO POR LA FUSIONADA Y FUSIONANTE, Y QUEDE ASENTADA LA FUSIÓN DE LA EMPRESA.4. ESTRUCTURA CORPORATIVA Y DE CAPITAL. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL DEL POSIBLE FUSIONANTE IDENTIFICANDO LA PARTICIPACIÓN DE CADA SOCIO O ACCIONISTA, DIRECTO E INDIRECTO, Y DE LAS PERSONAS O GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD LOS DERECHOS INHERENTES A LA PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE CAPITAL ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES, QUE CONTENGA SU OBJETO SOCIAL, LAS ACTIVIDADES QUE ESTAS TERCERAS REALIZAN Y LAS CONCESIONES Y PERMISOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS QUE SEAN TITULARES Y QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DE LOS PERMISIONARIOS. EN CASO QUE EL POSIBLE FUSIONANTE HAYA PRESENTADO SU ESTRUCTURA ACCIONARIA A LA COMISIÓN CON ANTERIORIDAD Y LA MISMA NO HAYA SIDO MODIFICADA, DEBERÁ SEÑALARLO EN LA SOLICITUD BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, IDENTIFICANDO EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL PRESENTÓ DICHA INFORMACIÓN.5. DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL FUSIONANTE SE COMPROMETA A CUMPLIR EN SU TÉRMINO LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL PERMISO.6. DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL FUSIONANTE SE COMPROMETE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A CONTRATAR LOS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS, INCLUYENDO AQUÉLLOS NECESARIOS PARA CUBRIR LOS DAÑOS A TERCEROS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO.
FUNDAMENTO LEGAL	NO HAY FUNDAMENTACIÓN EN LA REGULACIÓN VIGENTE
NOMBRE	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE PERMISO POR ESCISIÓN
REQUISITOS	POR DEFINIR
FUNDAMENTO LEGAL	POR DEFINIR
NOMBRE	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE PERMISO POR SUCESIÓN
REQUISITOS	POR DEFINIR
FUNDAMENTO LEGAL	POR DEFINIR

NOMBRE	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PERMISO POR MODIFICACIONES TÉCNICAS
REQUISITOS	<p>ACUERDO A/056/2018, DACG DE MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES: DISPOSICIÓN 4.2, FRACCIÓN I: MODIFICACIONES TÉCNICAS QUE INCREMENTEN O DISMINUYAN LA CAPACIDAD DE LAS INSTALACIONES AUTORIZADA POR LA COMISIÓN O QUE ALTEREN LOS MEDIOS POR LOS CUALES SE RECIBE O ENTREGA EL GAS LP, ANEXANDO EL DICTAMEN TÉCNICO DE UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EL MARCO REGULADOR DEL GAS LP.</p> <p>ANEXO V: 1.1 NÚMERO DE PERMISO</p> <p>1.2 TIPO DE MODIFICACIÓN</p> <p>1.3 DATOS DE LOS RECIPIENTE(S) NO DESMONTABLES QUE INCORPORA A LA INFRAESTRUCTURA COMO RESULTADO DEL TRÁMITE, EN SU CASO</p> <p>1.4 DATOS DE LOS RECIPIENTE(S) NO DESMONTABLES QUE DESINCORPORA DE LA INFRAESTRUCTURA COMO RESULTADO DEL TRÁMITE, EN SU CASO</p> <p>1.5 ESPECIFICAR LA MODIFICACIÓN EN EL MEDIO DE RECEPCIÓN Y/O ENTREGA. ASIMISMO, DEBERÁ ADJUNTAR DICTAMEN APROBATORIO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACREDITADA Y APROBADA EN LA MATERIA, QUE AVALE QUE EL PROYECTO DE INSTALACIONES Y/O EQUIPOS ACORDES CON LA NORMATIVA APLICABLE Y LAS MEJORES PRÁCTICAS</p> <p>2. ADJUNTAR COMPROBANTE DIGITALIZADO (.PDF) DE PAGO DE DERECHOS O APROVECHAMIENTOS (RECIBO DE PAGO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA.</p>
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN 4.2, FRACCIÓN I Y ANEXO V DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)
NOMBRE	MODIFICACIÓN POR PRÓRROGA EN LA VIGENCIA ORIGINAL DEL PERMISO
REQUISITOS	POR DEFINIR
FUNDAMENTO LEGAL	POR DEFINIR
NOMBRE	
REQUISITOS	
FUNDAMENTO LEGAL	

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

MODALIDADES ADMINISTRATIVAS

NOMBRE	ACTUALIZACIÓN POR CAMBIO DE ESTRUCTURA CORPORATIVA O DEL CAPITAL SOCIAL
REQUISITOS	<p>1.1 NÚMERO DE PERMISO</p> <p>1.2 IDENTIFIQUE LA PARTICIPACIÓN DE CADA SOCIO O ACCIONISTA, DIRECTO E INDIRECTO, Y DE LAS PERSONAS O GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD, AUN CUANDO NO TENGAN PARTICIPACIÓN ACCIONARIA. POR CADA SOCIO QUE NO SEA PERSONA FÍSICA, TENDRÁ QUE DESAGREGAR LA ESTRUCTURA ACCIONARIA</p> <p>1.3 PERMISOS CRE</p> <p>1.4 PERMISO DE OTRA ENTIDAD O DEPENDENCIA: NO. DE PERMISO Y ENTIDAD O DEPENDENCIA</p> <p>1.5 DATOS DE LA SOCIEDAD: RFC, RAZÓN SOCIAL, TIPO DE RELACIÓN, OBJETO SOCIAL, ACTIVIDADES, PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA, DERECHOS INHERENTES, Y LISTADO DE OTRAS SOCIEDADES EN LAS QUE PARTICIPA</p> <p>1.6 PERSONA FÍSICA: RFC, NOMBRE, Y PARENTESCO</p> <p>2. SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DEL DOCUMENTO QUE INDIQUE EL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA. EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA MODIFICACIÓN IMPLIQUE CAMBIO DE CONTROL, EL PERMISIONARIO DEBERÁ REQUERIR LA MODIFICACIÓN DEL PERMISO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, POR LO CUAL SERÁ NECESARIO ADJUNTAR EL PAGO DE DERECHOS O APROVECHAMIENTOS CORRESPONDIENTE.</p>
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN 4.1.1, FRACCIÓN VII Y ANEXO IV DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)
NOMBRE	ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO Y PERSONAL AUTORIZADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
REQUISITOS	<p>1. SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIÓN</p> <p>2. ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD</p>
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN 4.1.1, FRACCIÓN VI Y ANEXO IV DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)

NOMBRE	ACTUALIZACIÓN POR CAMBIO DE NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL PERMISIONARIO O DE LOS ACCIONISTAS
REQUISITOS	1, NÚMERO DE PERMISO 2. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y RFC ACTUALIZADO. ASIMISMO, ADJUNTAR COPIA DIGITALIZADA DE LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL.
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN 4.1.1, FRACCIÓN VI Y ANEXO IV DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)
NOMBRE	ACTUALIZACIÓN POR CORRECCIONES MENORES EN LA CAPTURA DE LAS SOLICITUDES DE PERMISO O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LOS PERMISIONARIOS
REQUISITOS	DACG DE REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PERMISOS, SU MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, LICUEFACCIÓN, REGASIFICACIÓN, COMPRESIÓN, DESCOMPRESIÓN, EXPENDIO AL PÚBLICO, GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS, COMERCIALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL, CONDENSADOS, LÍQUIDOS DEL GAS NATURAL E HIDRATOS DE METANO.
FUNDAMENTO LEGAL	ACUERDO NÚMERO A/015/2022 QUE ESTABLECE LOS SUPUESTOS QUE CONSTITUYEN UNA ACTUALIZACIÓN DE PERMISO.
NOMBRE	ACTUALIZACIÓN POR CORRECCIONES MENORES EN LA CAPTURA, TIPOGRÁFICOS O DE EDICIÓN, EN LOS TÍTULOS DE PERMISO Y SUS ANEXOS, SEGÚN CORRESPONDA, POR PARTE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN
REQUISITOS	DACG DE REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PERMISOS, SU MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, LICUEFACCIÓN, REGASIFICACIÓN, COMPRESIÓN, DESCOMPRESIÓN, EXPENDIO AL PÚBLICO, GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS, COMERCIALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL, CONDENSADOS, LÍQUIDOS DEL GAS NATURAL E HIDRATOS DE METANO.
FUNDAMENTO LEGAL	ACUERDO NÚMERO A/015/2022 QUE ESTABLECE LOS SUPUESTOS QUE CONSTITUYEN UNA ACTUALIZACIÓN DE PERMISO.
NOMBRE	CAMBIO DE NOMENCLATURA EN LOS PERMISOS DE EXPENDIO AL PÚBLICO EN ESTACIONES DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN UN MISMO PREDIO Y QUE EN CONJUNTO CONFORMEN UNA ESTACIÓN DE SERVICIO MULTIMODAL
REQUISITOS	POR DEFINIR
FUNDAMENTO LEGAL	POR DEFINIR

NOMBRE REGISTRO DE DOMICILIO DE LAS INSTALACIONES POR CAMBIO DE NOMENCLATURA.

REQUISITOS

1.1 NÚMERO DE PERMISO

1.2 DOMICILIO ACTUALIZADO. ASIMISMO, ADJUNTAR COPIA DIGITALIZADA DE LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITE LA ACTUALIZACIÓN DEL DOMICILIO

1.3 DESCRIBA EL MOTIVO. ASIMISMO, ADJUNTAR COPIA DIGITALIZADA DE LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITE LA ACTUALIZACIÓN DEL DOMICILIO.

FUNDAMENTO LEGAL DISPOSICIÓN 4.1.1, FRACCIÓN VI Y ANEXO IV DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)

NOMBRE REGISTRO DE CENTRALES DE RESGUARDO O BODEGAS DE GUARDA PARA DISTRIBUCIÓN O BODEGAS DE EXPENDIO.

REQUISITOS

1. FORMATO DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE BODEGAS DE EXPENDIO

2. CENTRALES DE RESGUARDO O BODEGAS DE DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEA EL CASO, DONDE SE INDICA LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TRÁMITE QUE SE SOLICITA

3. ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE ESPECIFIQUE LA GEOLOCALIZACIÓN DE BODEGAS DE EXPENDIO, CENTRALES DE RESGUARDO O BODEGAS DE DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEA EL CASO, EN FORMATO KMZ

4. COPIA DIGITALIZADA DE LA PÓLIZA DE SEGURO (ARCHIVO .PDF) VIGENTE POR DAÑOS, INCLUYENDO DAÑOS A TERCEROS QUE AMPARE A CADA UNA DE LAS BODEGAS O CENTRALES DE RESGUARDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, EN TÉRMINOS DEL MARCO REGULADOR DEL GAS LP. (ALTA)

5. COPIA DIGITALIZADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD, POSESIÓN O TÍTULO JURÍDICO QUE PERMITA HACER USO DE LOS TERRENOS O PREDIOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUYENDO LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD LOCAL O MUNICIPAL CORRESPONDIENTE EN LA QUE CONSTE EL NÚMERO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO, ARCHIVO .PDF. (ALTA)

6. DICTAMEN APROBATORIO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACREDITADA Y APROBADA EN LA MATERIA, QUE AVALE QUE LAS INSTALACIONES Y/O EQUIPOS CUMPLEN CON LA NORMATIVA APLICABLE Y LAS MEJORES PRÁCTICAS, ARCHIVO .PDF (EN SU CASO).

FUNDAMENTO LEGAL A/056/2018 POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA QUE EXPIDE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO.

NOMBRE	REGISTRO DE MARCAS COMERCIALES
REQUISITOS	<p>1.1 NÚMERO DE PERMISO</p> <p>1.2 TIPO DE MOVIMIENTO: ALTA O BAJA DE MARCAS</p> <p>2. SEÑALAR LAS MARCAS COMERCIALES Y NÚMERO DE REGISTRO DE AQUELLAS QUE SE DARÁN DE ALTA. ASIMISMO, DEBERÁ ADJUNTAR LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL REGISTRO DE LA MARCA</p> <p>3. SEÑALAR LAS MARCAS COMERCIALES Y NÚMERO DE REGISTRO DE AQUELLAS QUE SE DARÁN DE BAJA.</p>
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN 4.1.1, FRACCIÓN VI Y ANEXO IV DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)
NOMBRE	AUTORIZACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD.
REQUISITOS	<p>1.1 NÚMERO DE PERMISO</p> <p>1.2 PERIODO DE SUSPENSIÓN, SEÑALAR FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN Y FECHA DEL FIN DE LA SUSPENSIÓN</p> <p>1.3 DESCRIBA EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN.</p>
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN 4.1.1, FRACCIÓN II Y ANEXO IV DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)
NOMBRE	TERMINACIÓN DEL PERMISO POR RENUNCIA DEL PERMISIONARIO.
REQUISITOS	<p>1.1 NÚMERO DE PERMISO</p> <p>1.2 EN SU CASO, DICTAMEN APROBATORIO DE UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN, DETERMINANDO QUE EL DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES SE REALIZÓ CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LAS MEJORES PRÁCTICAS. ADJUNTAR EL DICTAMEN DIGITALIZADO</p> <p>1.3 DESCRIBA EL MOTIVO. EN CASO QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA QUIEN REALICE EL TRÁMITE SE DEBE ADJUNTAR COPIA DIGITALIZADA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU FACULTAD PARA RENUNCIAR AL TÍTULO DE PERMISO.</p>
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN 4.1.1, FRACCIÓN III Y ANEXO IV DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)

NOMBRE	INICIO DE OPERACIONES.
REQUISITOS	<p>1.1 NÚMERO DE PERMISO</p> <p>2. DESCRIPCIÓN GENERAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>2.1 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES</p> <p>2.2 ASOCIACIÓN(ES) EN MATERIA DE GLP A LA(S) QUE PERTENECE, EN SU CASO</p> <p>2.3 DICTÁMENES APROBATORIOS EMITIDOS POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACREDITADA Y APROBADA EN LA MATERIA, QUE AVALE QUE LAS INSTALACIONES Y/O EQUIPOS CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LAS MEJORES PRÁCTICAS. ADJUNTAR EL DICTAMEN DIGITALIZADO</p> <p>3. ADJUNTAR COPIA DIGITALIZADA DE LA PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE POR DAÑOS, INCLUYENDO DAÑOS A TERCEROS QUE AMPARE LAS INSTALACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS</p> <p>4. MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA</p> <p>5.. COPIA SIMPLE DE LA RESOLUCIÓN FAVORABLE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO</p> <p>6. TELÉFONOS COMERCIALES Y DE EMERGENCIA.</p>
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN 4.1.1, FRACCIÓN I Y ANEXO IV DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)
NOMBRE	PROTOCOLIZACIÓN DE LA CESIÓN DE PERMISO.
REQUISITOS	<p>1.1 NÚMERO DE PERMISO</p> <p>1.2 NÚMERO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN AUTORIZÓ LA CESIÓN DEL PERMISO</p> <p>1.3 INFORMACIÓN DE LA ESCRITURA: FOLIO DE LA ESCRITURA QUE ACREDITE LA CESIÓN DE PERMISO ANTE NOTARIO PÚBLICO FECHA DE LA ESCRITURA NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO Y NÚMERO DE NOTARIO PÚBLIC</p> <p>2. SE DEBERÁ ADJUNTAR, JUNTO CON EL FORMATO DE SOLICITUD DEBIDAMENTE LLENADO, LA ESCRITURA QUE ACREDITE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA CESIÓN.</p>
FUNDAMENTO LEGAL	DISPOSICIÓN 4.2.1, FRACCIÓN II, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO Y ANEXO V DE LAS DACG EN MATERIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS, EXPENDIO MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (A/056/2018)

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL
